

Decreto de la Alcaldía por el que se designan representantes de la Corporación en el proceso de Encuesta Ciudadana para la designación de los Representantes Personales de la Alcaldía-Presidencia en los Barrios Rurales de Zaragoza,

La Norma Séptima del Decreto de Alcaldía de 15 de noviembre de 2023, que regula la Convocatoria de la Encuesta Ciudadana para la designación de los Representantes Personales de la Alcaldía-Presidencia en los Barrios Rurales de Zaragoza, que se celebrará el 4 de febrero de 2024, prevé que "un miembro de la Corporación designado por la Alcaldía-Presidencia, velará en cada barrio por el correcto desarrollo del proceso de encuesta".

A propuesta de los distintos Grupos Municipales, y en uso de las competencias que la Alcaldía tiene atribuidas, dispongo:

PRIMERO. Designar como representantes de la Corporación en el proceso de Encuesta Ciudadana para la designación de los Representantes Personales de la Alcaldía-Presidencia en los Barrios Rurales de Zaragoza, a los miembros de la misma que a continuación se indican y en los Barrios que se relacionan:

ALFOCEA: Alfonso Gómez Gámez.

CASETAS: Julio Calvo Iglesias.

GARRAPINILLOS: Carlos Gimeno Casado.

JUSLIBOL: Marian Orós Lorente.

MONZALBARBA: Ros Cihuelo Simón.

MOVERA: Ruth Bravo Barrio.

MONTAÑANA: Jose María Giral Monter.

LA CARTUJA: Victor Serrano Entío.

LA VENTA DEL OLIVAR: Blanca Solans García.

PEÑAFLOR: Jesús Domínguez Sanz.

SAN JUAN DE MOZARRIFAR: Guillermo Ortiz Ortíz.

SAN GREGORIO: David Flores Serrano.

SEGUNDO. Facultar al Consejero de Participación Ciudadana y Régimen Interior para la designación de sustituto/s, en caso necesario, de los representantes de la Corporación señalados en el apartado primero.

TERCERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, se inscribirá en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

**DOCUMENTO** 

**ID FIRMA** 

11610837

**PÁGINA** 

1/2



de Zaragoza, se notificará a los interesados y a los Grupos Políticos Municipales y se procederá a su difusión en la web municipal, tablón de edictos de la Corporación y tablones de anuncios de las Juntas Vecinales.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

**DOCUMENTO** Resolucion 20240004106 - DECRETO DE ALCALDÍA NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN

**ID FIRMA** 

11610837

**PÁGINA** 

2/2

FECHA FIRMA